



Acta de la Décima Primer Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los doce días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Acta Número 011-E/2018.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en 12 poniente norte número 1104 colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con treinta minutos del día tres de julio de dos mil dieciocho, dio inicio la Décima Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia a la presente sesión.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello presente.
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Mtra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidencia solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Resolución de las denuncias ciudadanas
- 6.- Clausura

La Comisionada Presidencia solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos los Comisionados aprueba el orden del día de la décima primera sesión extraordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo del dictamen de las denuncias ciudadanas enlistadas para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el dictamen del cumplimiento de la denuncia **07-A/DEN/2018** en el que propone al Pleno **Confirmar** el dictamen del cumplimiento de la resolución de fecha veinticuatro de mayo del presente año, por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del dictamen.
Comisionada Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del dictamen.



Acta de la Décima Primer Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los doce días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Acta Número 011-E/2018.

ACUERDO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **07-A/DEN/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban el **DICTAMEN** respecto del cumplimiento por parte del sujeto obligado en el cual se hace constar que la información de las fracciones denunciadas se encuentra alojada en el portal del sujeto obligado.

Continuando con el punto cinco, el Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el dictamen del cumplimiento de la denuncia **05-B/DEN/2018** en el que propone al Pleno **Confirmar** el dictamen respecto del cumplimiento a la resolución de fecha treinta y uno de mayo del presente año, por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

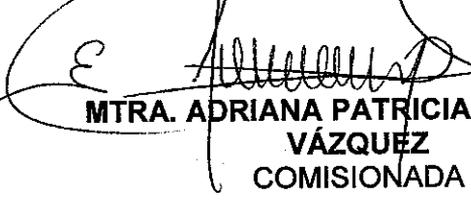
Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del dictamen.
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del dictamen

ACUERDO CUARTO.- Respecto al expediente de la **05-B/DEN/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban el **DICTAMEN** mediante el cual se hace constar que la información de la fracción XXIII del artículo 74, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se encuentra alojada en los portales del sujeto obligado.

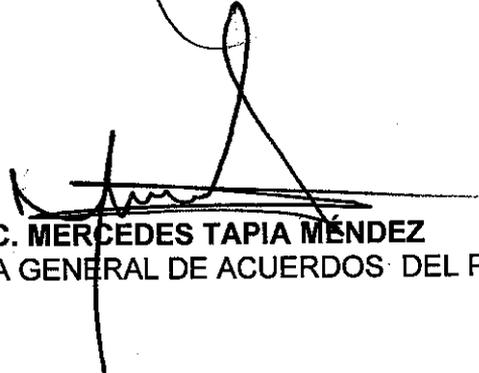
CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las trece horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA
VÁZQUEZ
COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la novena sesión extraordinaria del Pleno, acta número 011-E/2018, celebrada el doce de julio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.